



Transformación Digital y Fortalecimiento de los Medios de Comunicación

Convocatoria Transformación Digital y fortalecimiento de Medios de Comunicación

Trabajamos para fortalecer a los medios de comunicación en su reactivación económica. Para esto destinamos 85 mil millones de pesos a la convocatoria para la Transformación Digital y Fortalecimiento de los Medios de Comunicación, reconociendo la labor de este importante sector en la divulgación de contenidos noticiosos y/o culturales en todo el territorio nacional.



Descripción del proyecto

Esta convocatoria da cumplimiento a lo establecido en el artículo 105 de la Ley 2063 de 2020. Está dirigida a los medios de comunicación colombianos a fin de financiar la implementación de proyectos para apoyar su transformación digital y su fortalecimiento en cualquiera de las etapas del negocio; contribuyendo así, en su reactivación económica.

Se podrán presentar a esta convocatoria, los medios de comunicación que se encuentren debidamente constituidos y autorizados para operar de acuerdo con las normas legales vigentes y cuyo canal de difusión sea la radiodifusión sonora, la televisión, los periódicos, las revistas y los medios digitales.

Líneas de inversión

Los proyectos objeto de financiación deberán enmarcarse dentro de los siguientes tres ejes de transformación digital:

1. Transformación de la mentalidad y cultura empresarial

En desarrollo de este eje, se realizará la financiación de proyectos única y exclusivamente que correspondan a la línea de **Capacitación**, entendida como el acceso y procesamiento de información, disponible en contenidos que permiten la transferencia de conocimiento en transformación digital.

Esta línea podrá ser orientada en uno o varios de los siguientes temas:

- Transformación Digital del Negocio.
- Competencias Digitales.
- Innovación y transformación digital.
- Tecnologías Emergentes.
- Transformación empresarial.
- Herramientas TIC y NTIC.
- Procesos Operativos de la Organización.

2. Acompañamiento en la transformación de los procesos empresariales

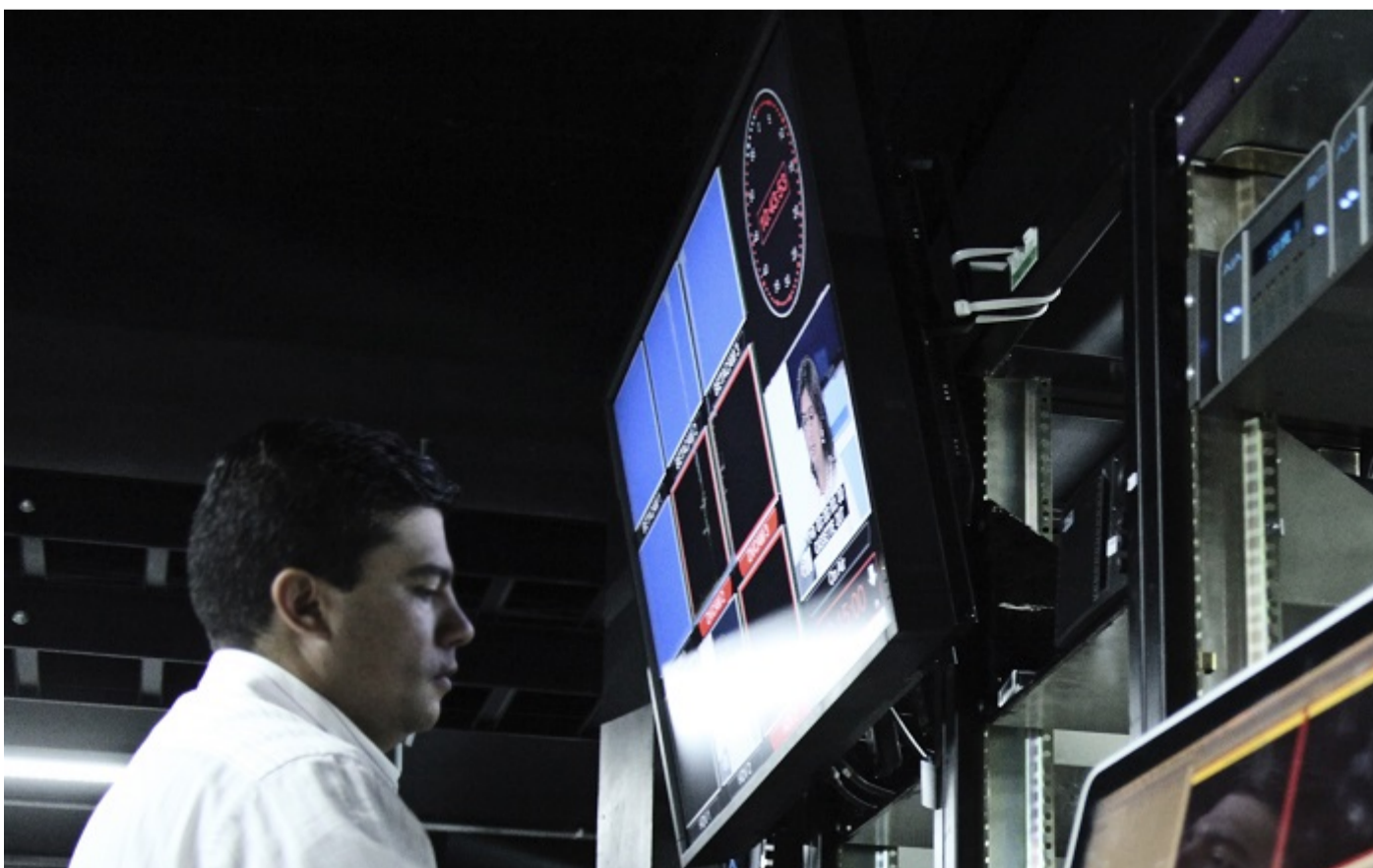
Para el efecto, los proyectos que se encuentren asociados a los ejes indicados deberán atender las siguientes condiciones:

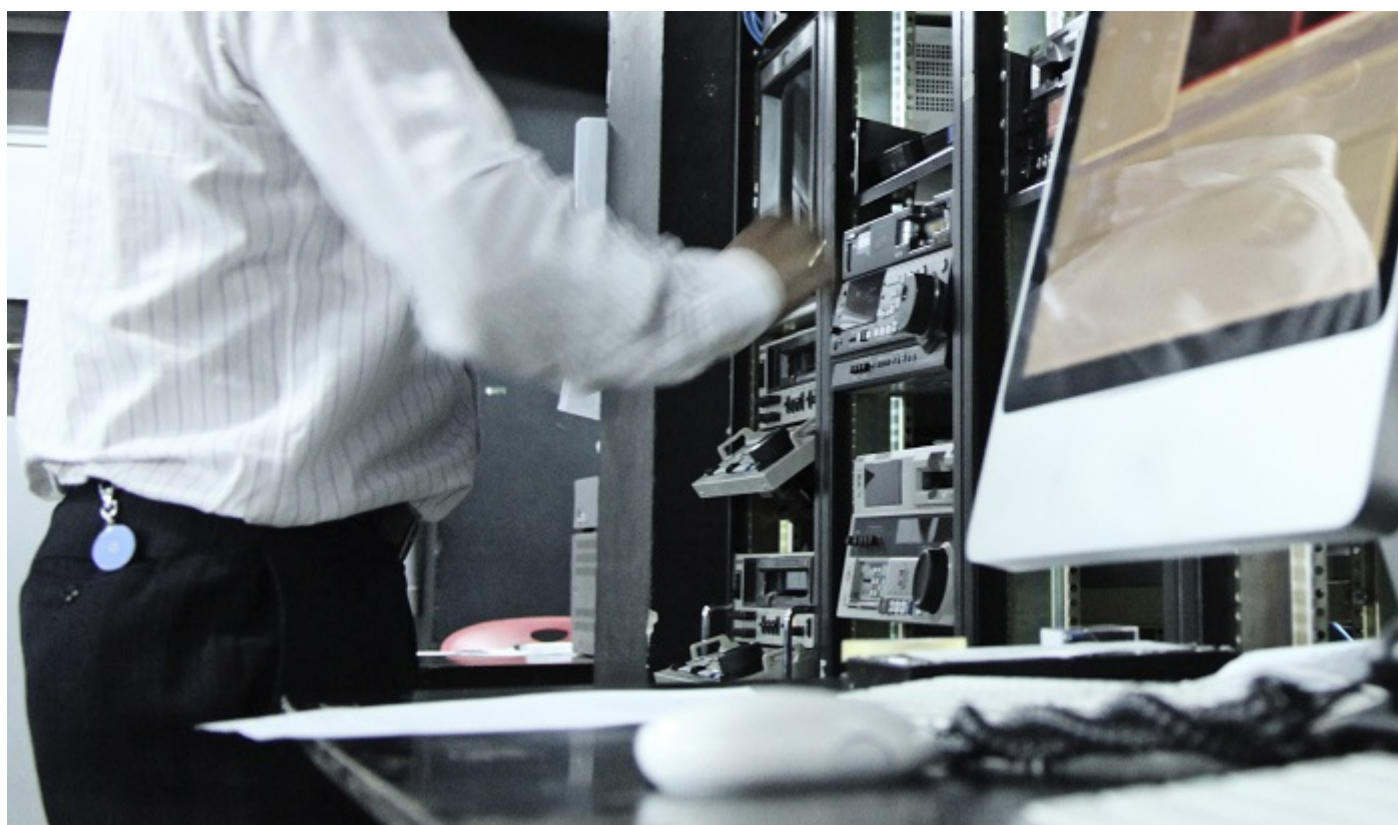
- Actualización y/o adquisición e implementación de hardware y/o software específico al proceso operativo.
- Digitalización de procesos.

3. Desarrollo e Implementación de tecnología para la transformación digital

Este eje promueve estrategias para la implementación de tecnología de punta, con modelos escalables que permiten crecer con flexibilidad y ampliar ventajas para el administrador, ofreciendo alta capacidad de rendimiento, protección y recuperación de los datos. Este tipo de tecnologías añaden niveles superiores de automatización, promoviendo estrategias que permiten masificar el comercio electrónico, expansión en almacenamiento, procesamiento y seguridad.

- Actualización y/o adquisición e implementación de infraestructura de tecnología de la información (TI).
- Implementación de tecnologías emergentes.
- Línea estratégica servicio o producto digital.





Si tienes alguna duda o dificultad en el proceso, permítenos ayudarte.

[Centro de consultas](#)

Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación del borrador de la convocatoria para participar de la convocatoria y sus categorías	Desde el 5 de marzo de 2021 hasta el 19 de marzo de 2021
Observaciones al borrador de la convocatoria para participar de la convocatoria y sus categorías	Desde el 5 de marzo de 2021 hasta el 19 de marzo de 2021
Respuesta a las observaciones al borrador de la convocatoria para participar de la convocatoria y sus categorías	27 de mayo de 2021
APERTURA DE LA CONVOCATORIA: Publicación del documento definitivo de la convocatoria para participar de la convocatoria y sus categorías y Expedición del acto administrativo que ordena la apertura de la convocatoria.	27 de mayo de 2021
Plazo para realizar observaciones documento definitivo para participar de la convocatoria y sus categorías	2 de junio de 2021

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha límite para responder las observaciones al documento definitivo de la convocatoria pública para participar de la convocatoria y sus categorías	15 de junio de 2021
Plazo máximo dentro del cual pueden expedirse adendas	15 de junio de 2021
Fecha límite para presentar propuestas proyectos acordes a la convocatoria y las categorías y/o subcategorías a aplicar	25 de junio de 2021 a las 10:00 am se realizará diligencia de cierre y se publicará acta en el micrositio.
Verificación de las propuestas proyectos y los soportes requeridos presentados y publicación del informe de evaluación preliminar.	14 de julio de 2021
Observaciones al informe de evaluación preliminar	22 de julio de 2021
Recepción de subsanaciones de las propuestas proyectos y los soportes requeridos presentados.	22 de julio de 2021
Publicación del informe de evaluación definitivo	02 de agosto de 2021
Audiencia de sorteo	05 de agosto de 2021 - 9:00a.m
Publicación de las resoluciones que declaran el reconocimiento y asignación de recursos	11 de agosto de 2021

Noticias

Se dio apertura a la convocatoria

Transformación Digital y Fortalecimiento de los Medios de Comunicación

Desde el 27 de mayo hasta el 25 de junio





23 de marzo de 2021

[Para comentarios, Ministerio TIC publicó borrador de convocatoria por \\$85.000 millones para la transformación digital y el fortalecimiento de los medios de comunicación \(Plazo para comentarios cerrado\)](#)

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, Colombia - Código Postal 111711

Teléfono Conmutador: +57(1) 344 34 60 - Línea Gratuita: 01-800-0914014

Línea Anticorrupción: 01-800-0912667

Correo Institucional: minticresponde@mintic.gov.co

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mintic.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@mintic.gov.co

notificacionesjudicialesmintic@mintic.gov.co

notificacionesjudicialesfontic@mintic.gov.co

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 am - 4:30 pm.

©Copyright 2020 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[Twitter](#)



[Youtube](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#)

[Contacto](#)

[Mapa del sitio](#)



GOV.CO

[Conoce GOV.CO aquí](#)